

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**COMPANÍA DISPAFAR CIA. LTDA.**

En la Provincia de Morona Santiago, Cantón Morona, Parroquia Macas, siendo las 17:30 pm, del día 08 de Marzo del año 2018, se constituyen en las oficinas donde funciona la compañía, en la calle SOASTI s/n y CUENCA, los señores RAFAEL HEREDIA PACHECO Y GANI CABRERA LUZ AMADA, en calidad de socios fundadores de la compañía DISPAFAR CIA. LTDA., representando a la totalidad del capital suscrito y pagado, se reúnen en esta fecha, en calidad de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día.

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de Balances.

Actúa como secretaria la Sra. Sonia López Pacheco.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** Una vez constatado el quórum se verifica la presencia y participación de la totalidad de los socios quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

2. **APROBACION DE BALANCES DE LA COMPANÍA DISPAFAR CIA. LTDA.**, el objetivo de la junta general extraordinaria de Accionistas es la aprobación de los balances del año en mención, detectándose que las asambleas se han cumplido de acuerdo a la ley de compañías, dejando constancia de todo lo actuado. Por unanimidad, la junta general extraordinaria de accionistas aprueban los balances del año 2017.

Luego de dar lectura a la presente acta por unanimidad se aprueba el único punto a tratar en la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea luego de un receso de 20 minutos para redactar y leer la presente acta, levanta la sesión siendo las 18:25 pm del 08 de Marzo del 2018.

Para Constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

Sra. LOPEZ PACHECO SONIA

SECRETARIO AD-HOC

Sra. GANI CABRERA AMADA

PRESIDENTE.

Sr. RAFAEL HEREDIA P.

GERENTE